SECRETARIA MESA DE CONTRATACION RTVA

Fecha: 04.11.21
SALIDA Nº: 58

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA R.T.V.A.

29 DE OCTUBRE DE 2021

Asistentes:

Presidente:

D. Carlos León Molinari

DIRECTOR ECONOMICO FINANCIERO

Vocales:

Dª Belén Ruiz Enriquez de Luna

POR LA DIRECCION ECONOMICA

D. José Enrique Zamorano Martín

DIRECTOR TÉCNICO

D. Miguel Cruz Mejías

RESPONSABLE UNIDAD DE CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

Dña. Elena Bartolomé Barbado

LETRADA

Dª Carmen Estero Balleto

RESPONSABLE UCI

Secretario:

D. Armando Flores Cordero

JEFE DPTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día arriba indicado, se reúne la Mesa de Contratación de RTVA con los asistentes señalados al margen de forma telemática con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	03/11/2021 13:39:17	PÁGINA 1/8
	ARMANDO FLORES CORDERO	03/11/2021 13:06:56	
VERIFICACIÓN	52Pr4AVE8XG5URRJL3SAGDWE7FN7KM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SECRETARIA MESA DE CONTRATACION RTVA
Fecha: 04.11.21
SALIDA Nº 58

1.- EC/1-021/21 "Acuerdo Marco con empresas especializadas en el suministro de material eléctrico de reposición para el mantenimiento de instalaciones de los edificios e infraestructuras de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía" (Simplificado). Apertura sobres únicos.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía de las empresas ofertantes:

- SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS CAP, S.L.
- SUMELVA SEVILLA, S.L.
- ELECAM, S.A.
- SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L.
- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L.
- COMERCIAL DEL SUR, S.A.
- GOMEZ MAQUEDA, S.L.
- GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.

Se procede a la apertura de los sobres únicos de los distintos licitadores, y una vez examinada la documentación, la Mesa de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía llega a las siguientes conclusiones:

- SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS CAP, S.L.: Documentación conforme.
- SUMELVA SEVILLA, S.L.:
  - En cuanto a la Solvencia Económica: No consta que las cuentas anuales aportadas estén depositadas en el Registro Mercantil, tal como exige el anexo IV-A del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - En cuanto a la Solvencia Técnica.: Presentan copias de facturas a clientes, no siendo este el modo de acreditar la solvencia técnica, que se habrá de acreditar del modo previsto en el anexo IV-B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	03/11/2021 13:39:17	PÁGINA 2/8
	ARMANDO FLORES CORDERO	03/11/2021 13:06:56	
VERIFICACIÓN	52Pr4AVE8XG5URRJL3SAGDWE7FN7KM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SECRETARIA MESA DE CONTRATACION RTVA
Fecha: 004404.11.21
SALIDA Nº 58

- ELECAM, S.A.: Documentación conforme.
- SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L.:
  - En cuanto a Solvencia Económica: Presentan un fichero dañado o de imposible lectura que no puede ser abierto en el sistema, por lo que habrán de aportar la documentación justificativa de la solvencia económica a través de un fichero pdf no dañado.
  - En cuanto a Solvencia Técnica: Presentan una simple relación de suministros realizados a entidades públicas sin acompañar los correspondientes certificados de buena ejecución, tal como exige el anexo IV-B del pliego de cláusulas administrativas particulares. Respecto al único suministro declarado a una entidad privada no expresan el detalle de la cifra efectivamente suministrada, sino el importe de la partida presupuestaria.
- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L.: No acompañan su oferta económica en formato Excel, tal como exige el anexo VI-A del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- COMERCIAL DEL SUR, S.A.:
  - En cuanto a Solvencia Económica: De las cuentas del ejercicio 2020 aportadas no consta su depósito en el Registro Mercantil tal como exige el anexo IV-A del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - En cuanto a Solvencia Técnica: Presentan multitud de copias de albaranes y de copias de pedidos de clientes, no siendo este el modo de acreditar la solvencia técnica, que se habrá de acreditar del modo previsto en el anexo IV-B del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- GOMEZ MAQUEDA, S.L.: En cuanto a Solvencia Económica: Presentan modelo 200 Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2019, no siendo este el modo de acreditar la solvencia económica, que se habrá de acreditar del modo previsto en el anexo IV-A del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	03/11/2021 13:39:17	PÁGINA 3/8
	ARMANDO FLORES CORDERO	03/11/2021 13:06:56	
VERIFICACIÓN	52Pr4AVE8XG5URRJL3SAGDWE7FN7KM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SECRETARIA MESA DE CONTRATACION RTVA

Fecha: 04.11.21
SALIDA Nº 58

- GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.: En cuanto a la Solvencia Económica: No consta que las cuentas anuales aportadas estén depositadas en el Registro Mercantil, tal como exige el anexo IV-A del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, solicitar a las empresas SUMELVA SEVILLA, S.L.; SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L.; INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L.; COMERCIAL DEL SUR, S.A.; GOMEZ MAQUEDA, S.L. y GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L la documentación antes citada, concediéndoles un plazo de tres días para su subsanación.

El importe total ofertado por las distintas empresas son los siguientes (Importes IVA excluido).

- SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS CAP, S.L. 42.636,85 €
- SUMELVA SEVILLA, S.L. 40.844,17 €
- ELECAM, S.A. 38.727,69 €
- SUMINISTROS ELECTRICOS COTO, S.L. 45.948,90 €
- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L. 44.798,16 €
- COMERCIAL DEL SUR, S.A. 57.425,16 €
- GOMEZ MAQUEDA, S.L. 43.889,53 €
- GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L. 42.143,61 €

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	03/11/2021 13:39:17	PÁGINA 4/8
	ARMANDO FLORES CORDERO	03/11/2021 13:06:56	
VERIFICACIÓN	52Pr4AVE8XG5URRJL3SAGDWE7FN7KM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	